CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
29 MAR 2016
Recibido 9:35 Hs.
Exp. Nº 30901 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

De su interés la ordenanza nº 2217 del Concejo Municipal de Laguna Paiva, para el reconocimiento de los Héroes de Malvinas e Islas del Atlántico Sur de esta localidad.-

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés de esta Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe la ordenanza Nº 2217 del Concejo Municipal de Laguna Paiva de autoría del concejal Sergio Ricardo Cáceres que fuese aprobada en la sesión del 30 de abril de 2015. La misma tiene como objetivo colocar una placa conmemorativa en las Escuelas primarias de la localidad, donde se refleje el nombre del veterano y caído de Malvinas que paso por esa institución, siendo afectada las Escuelas Nº 31 Mariano Moreno, Nº 1025 Manuel Belgrano, Nº 688 Domingo F. Sarmiento; Nº 1070 E.E.U.U del Brasil, Nº 532 Juan Bautista Alberdi; e Instituto Particular Nº 1135 Carlos Alcides Frencia.-

La ciudad cuenta con 30 paivenses que participaron de la Guerra de Malvinas en defensa de la soberanía, el objetivo es que los alumnos conozcan quienes son estas personas, que asistieron a los establecimiento que ellos en la actualidad concurren, conocer su vida, su paso por el establecimiento y en algunos casos su vida posterior a la guerra, su familia entre otros aspectos; y también valorar y reconocer a quienes nos dejaron durante la guerra y pos guerra.-

Esto valdría para que los alumnos tengan aun más contacto con los héroes y pueda a futuro coordinar actividades en conjunto, e invitar a conocer cuáles son sus anécdotas, experiencias, relatos de guerra entre otros.

Las escuelas son un lugar de construcción de la memoria colectiva de los pueblos, actualmente existe un alto conocimiento por parte de los estudiantes sobre los motivos que desencadenaron en la Guerra de Malvinas como así también el reclamo argentino sobre su soberanía y la enorme valentía de los jóvenes de muy corta edad y sin preparación que lucharon y que en muchos casos entregaron su vida en las islas. Esto es demostrado un estudio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires realizado junto al área de Educación y Memoria del Ministerio de Educación a partir de las respuestas de 2500 estudiantes en 37 escuelas de todo el país, donde refleja datos como 1714 sobre los 2512 jóvenes encuestados expusieron su mirada sobre las causas de la guerra de Malvinas en una pregunta abierta. Casi la mitad (47,3) señaló la usurpación por parte de Inglaterra y la legitimidad del reclamo argentino. Más desdibujados aparecen en segundo lugar los motivos vinculados a las estrategias de la dictadura para autopreservarse: un 20 por ciento respondió con frases como la "necesidad de los militares de quedarse en el poder", de "ocultar lo que estaban haciendo" o de "hacer negociados". El 12,3 vincula la guerra con disputas por recursos naturales (a la cabeza el petróleo, luego la riqueza pesquera y el acceso a la Antártida) y sólo un 5,1 por ciento de las respuestas hace alguna mención a términos como "colonialismo" o "imperialismo".

Recordemos que esta guerra le costó al país la sangre de casi mil jóvenes y principalmente del interior donde cada uno en un su lugar de origen tenía una historia de vida, es por ellos que queremos reconocer y hacer propio a los héroes locales de Laguna Paiva entre los estudiantes de las distintas escuelas.

Es por todo lo antes expuesto señor Presidente que solicitamos a esta Cámara el tratamiento de este proyecto de declaración.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial